

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22685** *EL HORNO DE TUDESCOS, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 178/10 seguido en éste Juzgado a instancia de M.^a Dolores Almagro Jiménez contra la empresa El Horno de Tudescos, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 17 de junio de 2009 se ha dictado decreto de fecha once de enero de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado de la cantidad en la cantidad de 13.367,8 euros en concepto de principal más 2.700 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045829-1